

38816



38816.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON GENUINO LOPEZ TUREGANO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, ARZOBISPO PEBRO CLARET, 79.

s o b r e :

"UN TENSOR SUPLETORIO PARA CADENAS TRANSMISORAS DE MOTORES".



El presente modelo hace referencia a un tensor automatico destinado concretamente a las motocicletas y a su cadena primordial de transmisión del eje de la caja de cambio al eje de la rueda trasera.

5.-

La misión de este dispositivo es la de auxiliar al trabajo de la cadena evitándole el balanceo del arco que forma en su rama inferior, toda vez que, aunque se halle tirante originalmente por el tensor de la rueda trasera, ya es sabido que la rigidez solo la mantiene en la parte alta de su circuito, donde la tracción de piñón de cambio a piñón de rueda, establece una línea recta constante, pero en la parte inferior donde indefectiblemente describe una curva, tiende en cuanto se afloja lo mas mínimo, a efectuar un movimiento de trepidación que contribuye y acelera el desgaste de la misma.

10.-

15.-

En evitación de esto y de la posibilidad de rotura y en otro aspecto por los ruidos que produce, es por lo que el recurrente pone en práctica el uso de este tensor auxiliar instalándolo sobre un lugar intermedio de un montante del armazón de la máquina.

20.-

Como aclaración aclaratoria a lo expuesto anteriormente se reproduce el dispositivo en la hoja de dibujos adjunta y en ella aparece visto por su cara interna en la Fig. 1a.

25.-

En la Fig. 2a., se reproduce el mismo observado en perspectiva, y en la

30.-

Fig. 3a, se esquematiza en parte viéndose por un canto lateral la palanca longitudinal y el tambor central desmontado dibujándose además su cubierta vista de frente, en la parte superior de la figura.

Su estructura es la siguiente:



Consta de un cuerpo central (1) en el que figura una pieza fundamental integrada por un perno (2) de cabeza semi-plana, que es el soporte central de todo conjunto.

5.-

A este cuerpo central y fijo al eje se le aplica por su cara anterior la brida de sujeción y emplazamiento (3) por medio de la cual se sitúa en el lugar correspondiente a su misión, o sea contra uno de los largueros de la horquilla horizontal de la rueda posterior. Dicho cuerpo central es un cilindro cerrado por una sola base,

10.-

puesto que la otra cara opuesta la integra la cabeza de la palanca lateral (4) en cuyo extremo opuesto de dicha palanca existe un eje secundario (5) que soporta una rueda dentada (6) de piones equivalentes a los espacios de las mallas de la cadena que tensan. En la cara interna

15.-

de la cabeza de la palanca existe un manguito por el que pasa el perno central, el cual manguito se prolonga por dos espigas radiales (7) correspondientes a dos nervios también radiales (1') que presenta interiormente el tambor o cubierta (1).

20.-

En el espacio interno de esta cubierta se sitúan dos medios topes (8), semicilíndricos, de caucho macizo, que se oponen a la rotación del tambor.

25.-

Este mismo tambor presenta además por su cara interna y distribuidos en un arco de círculo unos cuantos orificios (9) en los que se pueden introducir el vástago de un pequeño tornillo (10) que a su vez rosca a través de la brida (3) y determina y regula el grado de angularidad que se otorga a la palanca con respecto al larguero del cuadro donde se ha instalado el dispositivo. Es de advertir que esta misma finalidad

30.-

puede lograrse substituyendo los mencionados agujeros por una arandela estriada en estrella en cuyas entalla-



duras se encajarán un pivote de la misma sección que pertenecerá a la cara interna de la brida (3).

5.- La rueda dentada (6) y el eje secundario (5) tienen la relación de contacto que les facilita la presencia de un cojinete con rodamiento de bolas (11). También se señala en el dibujo, Fig. 3ª, la presencia de un orificio (12) para engrasador de la superficie de fricción del perno (2). Su trabajo mecánico será el de tener la brida fija y sujeta al larguero teniendo por lo tanto

10.- inmóvil el eje que soporta la biela o palanca (4). Esta se ha dispuesto según la inclinación deseada con los dientes enlazados sobre las mallas de la cadena a la distancia prudencial que la lleve siempre conducida, y las oscilaciones de los baches o irregularidades de la marcha, las acusará con la amortiguación de desplazamiento

15.- que le permita la contracción del bloque de caucho central de su cilindro.

20.- Es preciso señalar que las dimensiones y número de dientes de la rueda dentada que posee este dispositivo podrá ser cambiable con arreglo y relación a las distintas medidas de cadenas que usan las diversas marcas y cilindradas de las motocicletas. Siendo además susceptible de variación todo detalle de forma o calidad que no modifique ni altera la esencialidad del modelo

25.- que tratamos, el cual se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen; el presente modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

30.- 1ª.- Un tensor supletorio para cadenas transmisoras de motores, caracterizado porque consiste en una palanca que instalada con solidez en un lugar del larguero inferior de sustentación de la rueda trasera, apoya



sobre la mallas de la cadena, los dientes de una rueda de piñón giratoria, instalada al final de dicha palanca, restableciendo la tirantez de aquella.

- 5.- 2a.- Un tensor, según la anterior reivindicación caracterizado porque en la palanca citada en el párrafo 1º depende de un eje inserto en su otro extremo, el cual es, a su vez el alma de un cilindro que por medio de un montaje adecuado, se fija en el larguero del cuadro de la máquina, en un punto determinado del cursor de la cadena .
- 10.- 3a.- Un tensor, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el cilindro citado establece con el montante un contacto que se regula por una superficie estrellada en cuyas oquedadessse introduce
- 15.- un pivote saliente de la cara interna del montante dejando graduada variablemente la angularidad existente entre ambos, con lo que se regula la tensión auxiliar de la cadena.
- 20.- 4a.- Un tensor, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque se sitúan en el interior del cilindro medio, dos medios conos de caucho macizo los cuales le dan una elasticidad de movimiento angular que amortigua las oscilaciones bruscas.
- 25.- 5a.- Un tensor, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque en el perno central que actúa de eje del cilindro medio, es lubricado, en su superficie de fricción por un engrasador situado en la cabeza de la palanca.
- 30.- 6a.- UN TENSOR SUPLETORIO PARA CADENAS DE MOTORES.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Plaza

88816

D. Genuino Lopez Turegano

Hoja única

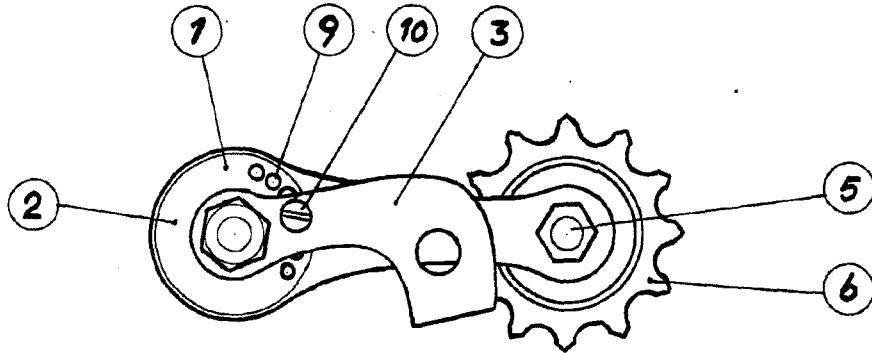


Fig. 1

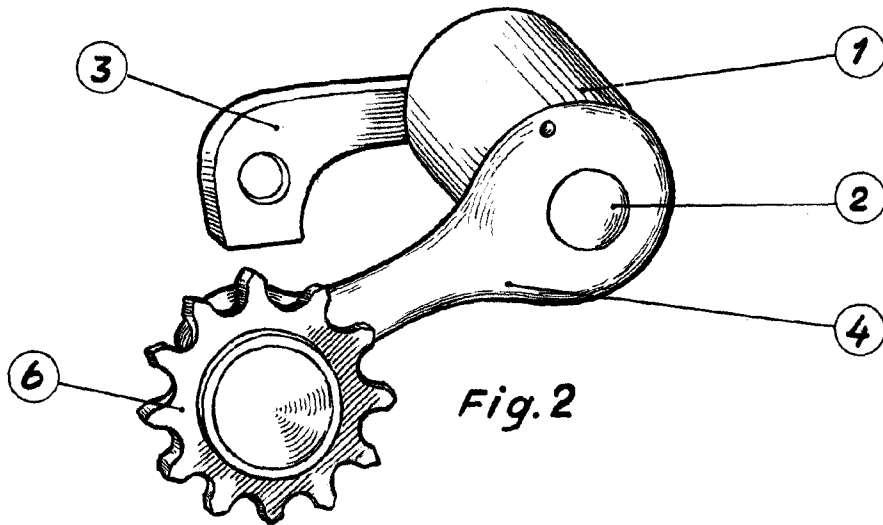


Fig. 2

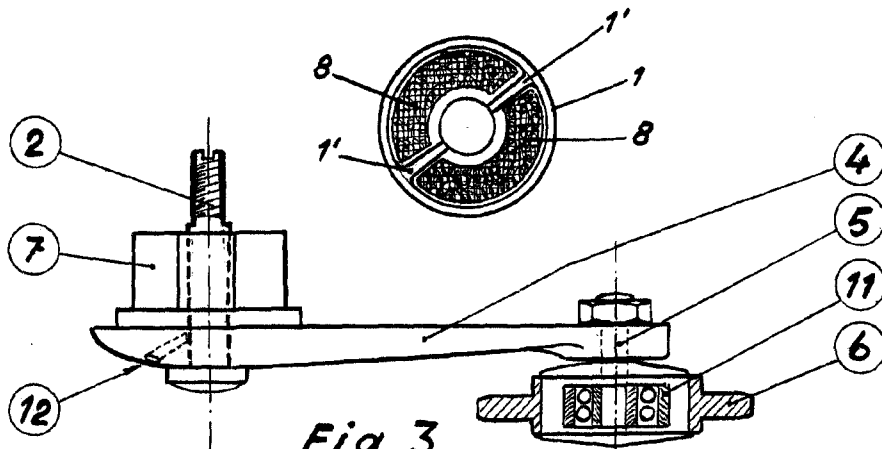


Fig. 3

Madrid 28 OCT. 1957 de 19

Escala variable